



Mensaje de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación con ocasión del Día Internacional de las Cooperativas 16ª.

Cooperativas: Una vía para la potenciación de las mujeres en las zonas rurales

- **Las cooperativas rurales potencian a las mujeres**

Las cooperativas agrícolas pueden ser un método efectivo para potenciar a las mujeres de las zonas rurales y ayudarlas a superar los obstáculos que afrontan para acceder a la educación, al conocimiento, a la información y a los bienes productivos.

Las cooperativas pueden proporcionar a las mujeres de las zonas rurales una amplia gama de servicios económicos y sociales, como el acceso a mercados de insumos y productos y a servicios financieros como el crédito y los seguros. Actuando de forma colectiva desde una cooperativa, las mujeres aumentan su capacidad negociadora y sus ingresos, a la vez que reducen los costes de transacción. Además, las cooperativas desempeñan un papel importante en la creación de empleo, ya que apoyan directamente el trabajo autónomo productivo y generan oportunidades adicionales de empleo.

En última instancia, las cooperativas pueden crear un entorno seguro en el que las mujeres aumenten su autoestima, identifiquen sus propios retos, tomen decisiones y gestionen los riesgos. Las cooperativas permiten a las mujeres ejercer un liderazgo político y aprender sobre rentabilidad financiera y contabilidad. Como consecuencia, las mujeres tienen más recursos para convertirse en agentes activos de cambio, empresarias y promotoras de la transformación social que contribuya a mejorar sus vidas y las de los miembros de su comunidad.

No obstante todo lo anterior, la participación activa de las mujeres y su liderazgo en las cooperativas agrícolas hasta el momento continúan siendo bastante bajos. Más allá de los obstáculos sociales, políticos y económicos, las mujeres se enfrentan con barreras culturales que limitan su participación en los foros públicos u otorgan más importancia a sus responsabilidades domésticas que a su participación económica y social en las cooperativas agrícolas. En algunos países esta circunstancia se debe a que sólo los propietarios o arrendatarios de las tierras, en su mayoría hombres, pueden ser miembros de las cooperativas agrícolas, o a que la cuota de inscripción a la cooperativa está fuera del alcance de las mujeres del entorno rural que no tienen independencia económica.

- **Aún queda mucho por hacer para reforzar la participación de las mujeres en las cooperativas**

Es necesario adoptar medidas más enérgicas que promuevan la participación efectiva de las mujeres en las cooperativas rurales, las motiven a adoptar posiciones de liderazgo en cooperativas mixtas y/o las apoyen a crear cooperativas sólo de mujeres, de acuerdo con sus necesidades y su contexto local.

Hay que prestar especial atención a la sensibilización sobre la importancia de fomentar la participación efectiva de las mujeres en cooperativas "mixtas". Las cooperativas mixtas con una participación equitativa de hombres y mujeres aúnan capacidades y perspectivas complementarias que benefician a todos los miembros.

Además, las cooperativas sólo de mujeres pueden ser una valiosa estrategia para que las mujeres creen sus propias empresas según sus necesidades y su realidad económica y social. Numerosas cooperativas de sólo mujeres demuestran que éstas son capaces de crear sus propias empresas y mejorar sus conocimientos técnicos y capacidades de autoayuda a nivel organizativo.

Asimismo, es necesario obtener mejores datos cuantitativos para demostrar a los responsables de las políticas por qué las cooperativas rurales de sólo mujeres y las cooperativas mixtas pueden ser un método importante para potenciar el rol económico y político de las mujeres. Igualmente, también hace falta recopilar más datos sobre el grado de participación femenina en calidad de miembros o líderes con el fin de identificar las limitaciones, las experiencias positivas y el valor añadido que conlleva formar parte de tales instituciones. La elaboración de proyectos y programas deberá considerar la asignación específica de recursos para mejorar las capacidades de las mujeres, aumentar su participación en cooperativas y organizaciones de productores, y fortalecer la capacidad de estas cooperativas para abordar las necesidades de ambos sexos y potenciar el papel de las mujeres. Otro instrumento poderoso es el establecimiento de cuotas de participación y

representación femenina y la incorporación de dichas cuotas en el diseño de proyectos y políticas orientados a apoyar a estas organizaciones.

La participación efectiva de las mujeres en las cooperativas es fundamental para compensar los desequilibrios entre hombres y mujeres dentro de los procesos de toma de decisiones relacionados con la agricultura y el desarrollo rural.